

Fecha: 19-06-2024

Medio: Diario la Región

Supl.: Diario la Región

Naticia constal

Tipo: Noticia general
Título: Caso Paihuano: Un reconocimiento a la eficiencia investigativa

Pág.: 7 Cm2: 535,1 VPE: \$ 754.546

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 4.000 12.000

No Definida

Caso Paihuano:

Un reconocimiento a la eficiencia investigativa

La Brigada de Investigación Criminal de Vicuña llevó adelante el proceso que derivó, junto a la Brigada de Homicidios de La Serena y el Ministerio Público, una condena de presidio perpetuo calificado y el año pasado el premio «Excelencia a la Investigación Criminal»

En 2005, junto a la Brigada de Homicidios de La Serena, el hoy subprefecto Daniel Maldonado, jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Vicuña, investigó el caso que estremeció a la región. En San Pedro de Quiles, a unos 50 kilómetros al interior de la comuna de Punitaqui, cuatro asesinatos que estremecieron a la región.

La prensa bautizó al autor material del horrendo hecho como «El Chacal de Punitaqui».

En esa investigación, junto al trabajo del Ministerio Público, se obtuvo la condena de presidio perpetuo calificado. Misma condena que recibió la semana pasada Jesús Molina, condenado por secuestro con homicidio cometido en noviembre de 2022 en la comuna de Paihuano.

«En ese momento estaba en la brigada de homicidios de La Serena y es uno de los casos más complejos que me ha tocado investigar, sobre todo por la cond e n a

que se logró, la más alta en nuestro ordenamiento jurídico», explica.

En el caso de Paihuano, un trabajo mancomunado que se realizó entre su brigada de investigación de Vicuña y otras diferentes unidades de la prefectura Elqui, además del apoyo de los laboratorios de criminalística central, Iquique y La Serena.

«También con peritos que permitieron, junto al Ministerio Público, desarrollar una investigación metódica que permitió llevar a estos nueve imputados a tribunales y lograr condenas importantes, como el presidio perpetuo calificado, lo que efectivamente hace que este caso sea emblemático», reconoce.

Un trabajo minucioso y de excelencia que le valió un reconocimiento. Claro, pues

todos los años la PDI, para conmemorar su aniversario, entrega el premio «Excelencia a la Investigación Criminal» a quienes han despuntado en el ejercicio, «y nosotros obtuvimos este premio por este caso de Paihuano. Es a nivel nacional, donde se elige a unidades que han

Pin

destacado en la investigación criminal y, por supuesto, su acercamiento a la comunidad. Sin duda la obtención de este premio es positivo, por cuanto reafirma que el trabajo está bien hecho. Lo importante es que al final del día nos deja una tremenda satisfacción poder contribuir y lograr resultados positivos en el ámbito investigativo».

BUENOS RESULTADOS

■ Un caso complicado, qué duda cabe, cuenta el subprefecto. Tan difícil como el de Punitaqui, por cuanto existe una serie de factores y características que lo hacen hasta enredado, puesto que en ambos casos los imputados hicieron acciones para ocultar el crimen

En Punitaqui, el autor realizó maniobras para limpiar el sitio del suceso, tal como sucedió en Paihuano, donde la víctima fue trasladada hasta una vivienda y golpeada hasta la muerte.

Posterior al homicidio, trasladaron el cuerpo hacia la ruta Antakari, a unos 12 kilómetros de Vicuña, donde lo enterraron...

Semanas antes, el primero de diciembre de 2022, la unidad recibe una denuncia por presunta desgracia. Se entrevistaron con la hermana de la víctima, quien señaló que su hermano había recibido amenazas de muerto.

Así comenzaron con las primeras diligencias, que los llevó a la casa de Molina, el prin-

cipal sospechoso, en segunda instancia con una orden del tribunal de entrada y registro.

«Iniciamos el proceso, encontrando primero droga, y en base a pruebas, pudimos establecer que habían limpiado el lugar con cloro. Solicitamos el apoyo de peritos del laboratorio criminalística central, logrando un peritaje para el levantamiento de posibles manchas de sangre en el lugar, especialmente en la pata de una silla, mancha minúscula que fue periciada y que pertenecía a la víctima. De esta manera pudimos posicionar científicamente que la víctima estuvo en ese lugar», recuerda.

Como Brigada de Investigación Criminal continuaron con la orden de investigar, siempre apoyados por la Brigada de Homicidios «y como equipo desde el comienzo realizamos un trabajo minucioso, y en mi caso, como la especialidad es el homicidio, tenía experiencia y conforme a eso y con el apoyo de todas las unidades, logramos sacar adelante con buenos resultados esta investigación».

Maldonado tiene 29 años en la institución, trabajando no solo en La Serena, sino también en el sur, Santiago e Iquique.